



La carta del GETEM

Carta número 39, noviembre de 2022

“Interrelación de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): un análisis para dinamizar la contribución de las empresas desde la política municipal”

por Daniel Gayo Lafée¹

Introducción

La [Agenda 2030 de las Naciones Unidas](#) por la que se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) supone un cambio de paradigma para el desarrollo que -en base al principio de universalidad- compromete a todos los países del mundo, con independencia de su nivel desarrollo. Así, la Agenda 2030 abarca las dimensiones social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible, desde un enfoque integrado y sistémico que evita la tradicional compartimentación de visiones sectoriales en el análisis del desarrollo, y persigue que éste sea inclusivo y sostenible. Para ello, se reconoce que existen responsabilidades compartidas que exigen una mayor implicación de todos los actores del desarrollo, y a todos los niveles: a los diferentes gobiernos multinivel (estatal, regional, municipal en cada país, y multilateral entre países), al sector empresarial, a la sociedad civil y a las universidades, entre otros. En este contexto, la localización de los ODS es necesaria y determinante para avanzar en la Agenda 2030, y para ello las políticas municipales juegan un papel estratégico para promover el desarrollo local y sostenible, centrándose en las interacciones entre diferentes ODS y sus metas.

Esta carta analiza el caso del gobierno municipal de Madrid en relación con su [“Estrategia para la localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid”](#), para profundizar en el conocimiento de las interrelaciones entre las metas de los ODS de cara a potenciar a través de políticas municipales la contribución de las empresas a los ODS en la ciudad de Madrid. Para ello, se analizan las interrelaciones entre las metas de los 17 ODS, y se focaliza en la meta objetivo

¹ Esta carta presenta resultados preliminares de parte del proyecto de investigación “La Agenda 2030 y el tejido productivo de Madrid: el papel de las políticas públicas municipales para dinamizar al sector empresarial madrileño en su contribución a los ODS en el contexto del Covid-19” financiado por el Ayuntamiento de Madrid en su convocatoria pública de subvenciones 2021 para la realización de proyectos de investigación en materia de cooperación internacional para el desarrollo y una ciudadanía global. El equipo de investigación lo integra (por orden alfabético de apellidos) Alicia Campos Serrano (UAM), Sofía García Gámez (UAM), Javier Lucena Giraldo (UAM), Laura Pérez Ortiz (UAM), Ángeles Sánchez Díez (UAM, investigadora principal) y Ana Viñas Apaolaza (UAM), además del autor de esta carta, Daniel Gayo Lafée (URJC).

12.6 de "Empresas y sostenibilidad" del ODS 12 ("Producción y consumo responsables"), a la vez que con un análisis de contexto se identifican "cuellos de botella" y "aceleradores" al respecto, de cara a proponer un paquete (llamado "Combo") de políticas públicas para el gobierno de la ciudad de Madrid que potencie el rol de las empresas madrileñas en la Agenda 2030 a través de la producción y el consumo sostenibles.

Elementos teóricos para la interrelación de metas ODS

La localización de la Agenda 2030, si bien en España ha generado diversidad de estudios e informes², es un tema complicado dado que las metas y los ODS interactúan e impactan entre sí de diferentes maneras. Si bien el mensaje de la Agenda 2030 insta a los gobiernos (y resto de actores) a aplicarla como un todo y a avanzar en sus 17 ODS, a la hora de intervenir y definir políticas, los gobiernos tienen distintas prioridades que compiten entre sí, a la par que los presupuestos son limitados. Por ello, el estudio de la interrelación de las diferentes metas de los ODS es un tema clave y emergente para la implementación de la Agenda 2030.

El análisis tradicional de las interrelaciones entre las metas de los ODS se ha venido haciendo con un enfoque unidireccional, de un ODS seleccionado, y ver sus sinergias y *trade-offs* con el resto de ODS. Sin embargo, este tipo de análisis no permite ver la totalidad de interrelaciones entre todas las metas de todos los ODS, ni, por ello, analizar el impacto global estimado de una meta hacia el resto de metas de los ODS, ni cómo se ve impactada esa meta por el resto de metas. Así, dada la complejidad e integralidad del desarrollo sostenible con sus múltiples vínculos y relaciones entre todas las metas de los ODS (con diferente direccionalidad, signo e intensidad), es preciso aplicar un enfoque sistémico y de contexto en el análisis de las interrelaciones de todos los ODS (véase [Nilsson et al.](#); o los trabajos del Consejo Internacional para la Ciencia -[International Council for Science, ICSU](#) en sus siglas en inglés-).

Del análisis sistémico y de contexto de las interrelaciones entre las 169 metas de los ODS se pueden extraer implicaciones para analizar la coherencia de las intervenciones de promoción del desarrollo sostenible y así aumentar su eficacia e impacto en el desarrollo sostenible. A su vez, la dinámica de las interacciones recíprocas entre las metas de los ODS ha de ser analizado como caso de estudio, que será diferente en diferentes contextos. Dependerá del nivel de desarrollo alcanzado, de los recursos naturales existentes (por ejemplo, de la disponibilidad

² La literatura sobre la localización de los ODS a nivel municipal es amplia y, en el caso de España muchos territorios y agentes vienen trabajando en ello promoviendo el desarrollo sostenible a nivel local, entre los que cabe señalar: la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en su "[Estrategia ODS de la FEMP para su contribución a la Agenda 2030](#)"; la delimitación del gobierno español de la "[Agenda Urbana Española](#)", de su "[Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030](#)", o la presentación de sus dos "[Informes País para el Examen Nacional Voluntario](#)" en el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de las NNUU; así como la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) con su informe "[Los ODS en 100 ciudades españolas. ¿Cómo está avanzando la Agenda 2030 a nivel local? Una mirada práctica](#)".

de tierra y agua), del modelo de gobernanza y calidad de las instituciones, del tipo de tecnologías disponibles, o de los niveles de pobreza, desigualdad y de brecha de género que existan, entre otros. Según cada contexto, las necesidades, las oportunidades y limitaciones son distintas para promover el desarrollo sostenible y, por ello, la intensidad de los impactos bidireccionales entre las metas será diferenciado. De esta manera, es necesario aplicar un enfoque de contexto, sistémico y estructuralista para el análisis de la integralidad del desarrollo sostenible y de las interrelaciones entre las metas de los ODS, que analice la realidad como una estructura y sistema, esto es, de las partes y de sus interrelaciones (con permanencia).

Sobre este marco, se han identificado, por un lado, las interrelaciones e impactos cruzados entre las metas de los ODS, en torno a la meta ODS 12.6 de "Empresas y sostenibilidad", y, por el otro, los principales los principales cuellos de botella y aceleradores (o motores de transformación), que se fundamenta en la metodología de la [Teoría del Cambio \(TdC\)](#), para dinamizar desde las políticas municipales el rol estratégico del tejido empresarial madrileño en su contribución al desarrollo sostenible³.

Matriz de Impactos Cruzados (MIC) entre metas ODS

El análisis de las interrelaciones entre las metas de los ODS se ha realizado a través de la elaboración de una Matriz de Impactos Cruzados (MIC) que permite vislumbrar los impactos e interrelaciones con relación causa-efecto entre las metas de los ODS, en torno a la meta 12.6 ("Empresas y sostenibilidad"), aplicando la metodología al respecto del ICSU (*International Council for Science*). ([Weitz N, Nilsson M, Carlsen H, Skanberg, K.](#)). Esta matriz MIC permite analizar las interacciones entre las diferentes metas y objetivos y, con ello, examinar los niveles de inter-actuación, determinando de qué manera las metas y ODS se refuerzan o entran en conflicto entre sí. Este marco de interacciones evidencia cómo los ODS se influyen entre sí gracias a una calificación del ICSU basada en una escala de 7 puntos. Teniendo como punto medio el criterio "consistente" (con una puntuación de 0 al no haber interacción, positiva o negativa, significativa entre metas), se establece una graduación del +3 como el grado máximo de interacción "indivisible", y del -3 como grado máximo de interferencia "anulante" entre metas (Tabla 1).

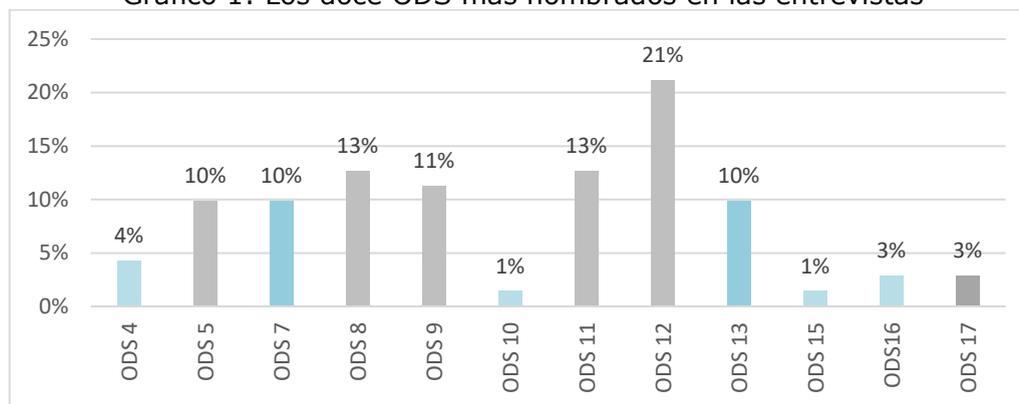
³ Para el análisis de contexto se realizaron un conjunto de entrevistas a actores estratégicos del ayuntamiento de Madrid y del sector empresarial madrileño, así como de la elaboración de una encuesta al sector productivo empresarial de la ciudad de Madrid. En concreto, en la investigación ha llevado a cabo 22 entrevistas en profundidad a actores clave del sector. También se han realizado 103 cuestionarios cuyo análisis ha permitido identificar igualmente los principales cuellos de botella y motores de cambio, que refuerzan a los identificados en las entrevistas.

Tabla 1: Graduación de las interrelaciones entre las metas de los ODS		
Indivisible	3	¿Es necesario que se alcance Meta 1 (M1) para alcanzar Meta 2 (M2)? (una meta está indivisiblemente ligada a otra)
Refuerzo	2	Alcanzar M1 crea directamente las condiciones para lograr M2 (un objetivo crea las condiciones que conducen al logro de otra meta)
Posibilitante	1	Alcanzar M1 favorece M2, pero son necesarias otras intervenciones (crea las condiciones que fomentan lograr otra meta)
Consistente	0	No se identifican relaciones directas para que la M1 contribuya a la M2 (relación neutral)
Limitante	-1	¿Alcanzar la M1 pone en peligro/condiciona/restringe alcanzar la M2? (interacción negativa leve: limita opciones para el alcance de otra meta)
Contrapuesta	-2	Alcanzar la M1 contrarresta alcanzar la M2
Anulante	-3	Alcanzar la M1 hace imposible alcanzar la M2

Fuente: Elaboración propia, en base a Weitz et al, 2017.

La MIC parte de la integralidad de la Agenda 2030 y la interrelación entre los distintos objetivos y sus metas, si bien para su elaboración en el contexto de este trabajo se ha llevado a cabo una selección estratégica de metas con el objetivo de que sea abordable y eficaz⁴. Así, de las encuestas se desprende que existe una diferenciada importancia relativa entre los ODS de la Agenda 2030 (Gráfico 1).

Gráfico 1: Los doce ODS más nombrados en las entrevistas

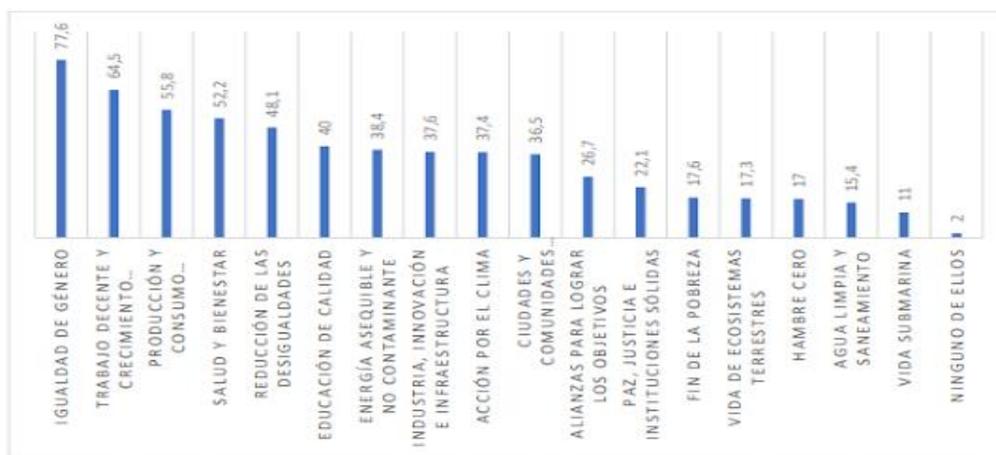


Fuente: Elaboración propia

A su vez, se han incorporado el ODS 3 ("Salud y bienestar") y el ODS 10 ("Reducción de las desigualdades") como resultado del análisis de los cuestionarios realizados: las empresas madrileñas consideran estos dos ODS dentro de los cinco con mayor puntuación (ODS 3 con un 52,2% del total; y ODS 10 con un 47,1%) (Gráfico 2).

⁴ Los seis ODS base que forman parte de la investigación: ODS 5 "Igualdad de género", ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico", ODS 9 "Industria, innovación e infraestructura", ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", ODS 12 "Producción y consumo responsables" y ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos". A estos seis, se han añadido otros cuatro ODS fruto del proceso participativo que se ha llevado a cabo en la investigación. Por un lado, los ODS 7 "Energía asequible y no contaminante" y ODS 13 "Acción por el clima" en base al análisis de las 22 entrevistas en profundidad y grupos focales con actores clave, con un guion semiestructurado del que se han extraído datos comunes para su análisis.

Gráfico 2: Importancia de los ODS para las empresas madrileña (% empresas que afirman considerar a cada ODS sobre el resto)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada para la investigación

De esta manera, se ha creado una MIC para esos diez ODS con las metas que están contempladas en la "Estrategia para la localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid". Con ello, se ha conformado una matriz de 35 metas seleccionadas para la MIC que se corresponden a aquellas comprendidas en el área de intersección entre las metas de los ODS integrados en el proyecto de investigación, los ODS identificados como significativos en las entrevistas y encuestas realizadas, y las propias metas priorizadas por el Ayuntamiento de Madrid en su "Estrategia para la localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid".

Con la creación de la MIC se permite hacer una alineación a las metas priorizadas estratégicamente, analizando su impacto global en sus respectivas interrelaciones y, con ello, se posibilita generar una propuesta de un Combo con líneas de actuación viables de política municipal que dinamicen el rol del sector empresarial respecto a la Agenda 2030.

Resultados

Como principales resultados obtenidos -y que sirven de base para la creación de la propuesta de Combo de intervención municipal- cabe señalar tanto los que se desprenden de la MIC, como los obtenidos en relación con los "cuellos de botella" y "motores de transformación" detectados.

La MIC refleja las interrelaciones de las metas de los ODS en relación con la "Estrategia para la localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid" y a su "Programa Operativo de Gobierno Municipal 2019-2023", y con el trabajo coordinado entre distintos actores estratégicos (Ayuntamiento, sector empresarial y universidad). Así, como resultado significativo cabe señalar las metas que en la MIC reflejan un mayor impacto estratégico positivo en el desarrollo sostenible, siguiendo una lógica horizontal de la MIC que refleja el grado de influencia de una meta en las demás. Se identifica a la meta 12.6 "Empresas y sostenibilidad" como la meta central al ser la que mayor puntuación obtiene (35 puntos), al margen de las metas transversales). En la MIC, el promedio de estos sumatorios horizontales

ha sido de 16,8 puntos, habiéndose tomado éste como límite para establecer dos grandes grupos de metas estratégicas en esta por causalidad horizontal.

Se observa un primer grupo de ocho metas que muestran un mayor impacto relativo (con puntuación por encima de 20) en el desarrollo sostenible, que serían la meta 12.6 "Empresas y sostenibilidad", la meta 12.8 "Educación en sostenibilidad", la meta 7.3 "Aumento de la eficiencia energética", la meta 7.2 "Aumento de las energías renovables", la meta 12.17 "Adquisiciones públicas con criterios sostenibles", la meta 11.2 "Movilidad sostenible", la meta 13.2 "Descarbonización" y la meta 8.9 "Turismo sostenible".

A la par que se da un segundo grupo de seis metas con impacto positivo, pero menor grado que el grupo anterior (al reflejar puntuaciones comprendidas entre 20 y 18 puntos) que serían la meta 9.5 "Fomento de inversiones en I+d+i", la meta 5.1 "Reducción de brecha de género en pobreza", la meta 8.3 "Políticas de fomento del empleo", la meta 8.5 "Pleno empleo y reducción de la brecha salarial", 10.4, "Fomento de la igualdad con políticas redistributivas" y la meta 13.1. "Adaptación al cambio climático". La lógica horizontal de la MIC refleja dos metas con una puntuación muy elevada, concretamente las 17.14 "Coherencia de políticas" (con 71 puntos) y la 17.17 "Alianzas" (con 28) que, por la naturaleza del ODS17 se toman como actuaciones transversales en la elaboración del Combo. La Tabla 2 refleja cómo el bloque de mayor interacción de metas (mayor puntuación en la MIC) se corresponde con los ODS 12 y ODS 7, con lo que se observa una mayor vinculación directa entre sostenibilidad, producción y consumo responsables y energía.

Tabla 2: Influencia de las metas en otras metas (en el desarrollo sostenible)

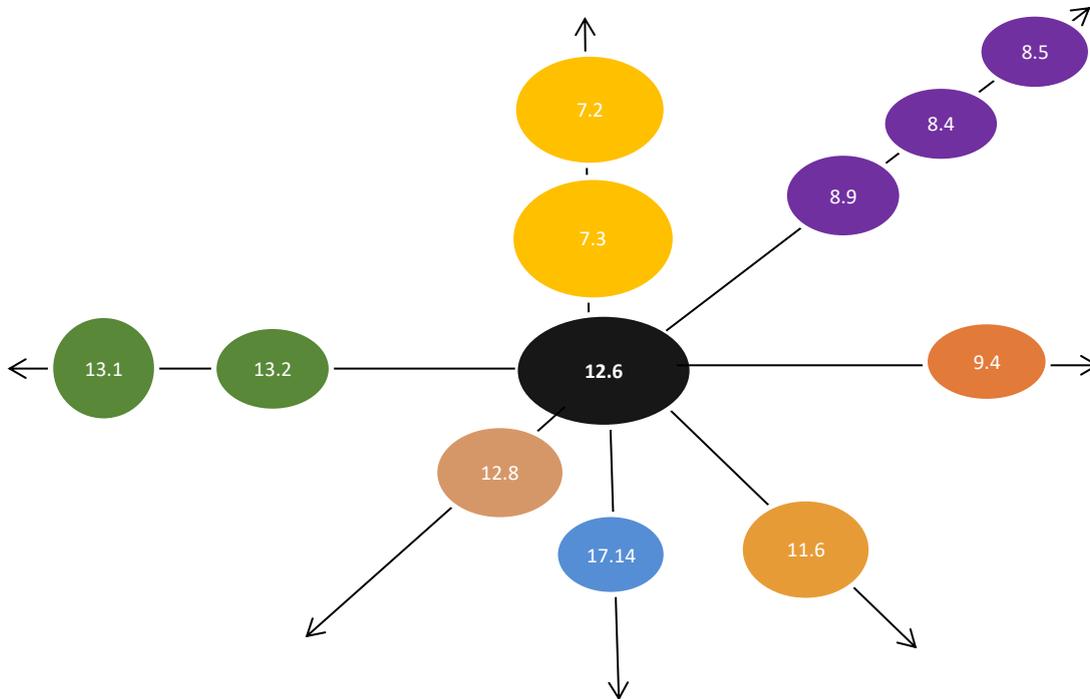
Lógica horizontal: Cómo una meta influye a las demás (Causa)		
ORDEN	META	PUNTUACIÓN
1	12.6	35
2	12.8	29
3	7.3	26
4	7.2	23
4	12.7	23
4	11.2	23
5	13.2	22
6	8.9	21
7	9.5	20
8	5.1	19
8	8.3	19
8	8.5	19
9	10.4	18
9	13.1	18
Metas transversales		
	17.14	71
	17.17	28

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, tomando una lógica individual respecto a la meta 12.6, esta lectura permite extraer de qué manera la meta 12.6 impacta directamente sobre el resto de las metas de la MIC. Este análisis evidencia que, del total de las 34 metas

restantes, tiene una influencia muy alta sobre algo más de un tercio de estas y un impacto moderado sobre otro tercio⁵ De manera gráfica, la meta central 12.6 sería aquella que tiene un mayor impacto en la relación causal sobre las otras 11 metas identificadas (Gráfico 3).

Gráfico 3: Mayores impactos de la meta 12.6 sobre el resto de metas ODS



Fuente: Elaboración propia.

Mientras que la lógica vertical de la MIC (esto es, en qué medida una meta es influenciada por el resto de metas) aplicada a la meta central 12.6 "Empresas y sostenibilidad", evidencia cómo solo 11 metas tienen un efecto fuerte o moderado sobre ella, con menor intensidad que en la lógica horizontal, pues solo las metas 12.8 "Educación en sostenibilidad" y 17.14 "Coherencia de políticas" tendrían un impacto fuerte, graduado en 2 puntos, sobre esta meta 12.6. Otras 9 metas, tendrían un impacto moderado⁶. Ello refuerza la potencialidad de la meta 12.6 al ser una meta de gran impacto sobre el resto de metas, si bien relativamente poco influenciada por las otras metas.

Junto a la matriz MIC, hay otros dos insumos complementarios para la elaboración de Combos que son los hallazgos de las entrevistas en profundidad y los cuestionarios elaborados, que han permitido analizar el contexto específico del sector empresarial madrileño y del Ayuntamiento de Madrid en relación con la Agenda 2030. Con ello, además de identificar las metas ODS más significativamente

⁵ La meta 12.6 tiene un impacto muy fuerte y fuerte sobre 11 de las 34 metas, siendo éstas las metas 7.2, 7.3 (con la máxima puntuación, un 3) y un impacto fuerte, con una puntuación de 2 puntos sobre las metas 8.4, 8.5, 8.9, 9.4, 11.6, 12.8, 13.1, 13.2 y 17.14. Además, tiene un impacto moderado, con una puntuación de 1, sobre 11 metas adicionales 8.3, 9.5, 10.2, 10.4, 11.4, 11.b, 12.3, 12.5, 12.7, 17.2, 17.17.

⁶ La meta 12.6 es impactada de forma moderada (con 1 punto) por las metas 3.4, 7.2, 7.3, 8.5, 8.9, 12.7, 13.1, 13.2 y 17.17, tal y como se desprende de la MIC.

vinculadas a dicho sector específico, se han detectado “cuellos de botella” y “aceleradores” para que el sector empresarial madrileño contribuya a los ODS.

Así, como marco general, cabe señalar que en relación con la Agenda 2030, el 22% de las empresas encuestadas no conoce los ODS; y del 78% restante, otro 22% afirma que sólo los conocen muy pocas personas, y el 16% algunas. A su vez, es significativo que solo el 6% de las empresas encuestadas conoce la “Estrategia para la localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid” (aunque el 36% ha oído hablar de ella sin conocerla al detalle, y el 58% no la conoce en absoluto). Respecto a la posibilidad de establecer alianzas de cara a promover el desarrollo sostenible, el gobierno municipal supone la penúltima de las opciones, con un 26% de las respuestas, frente al 50% de las que eligen el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid, o el 49% de las que eligen las asociaciones empresariales.

En relación con los “cuellos de botella” más significativos identificados, cabe destacar el desconocimiento de la “Estrategia para la localización de la Agenda 2030 de la ciudad de Madrid”, a la vez que otros ámbitos identificados como “cuellos de botella” son la falta de fondos (14% de las respuestas), junto a la dependencia con respecto a terceros para alcanzar los ODS (12%) y el pequeño tamaño de las empresas (9%).

Como “aceleradores o motores de cambio”, los principales detectados se concretan en la coherencia de las políticas públicas municipales, y la conformación de alianzas multi-actor para el desarrollo sostenible. A su vez, se identifican con esta herramienta la concienciación, compromiso y sensibilización del sector empresarial (23%); el cuidado de los RRHH de la empresa (14%) y el fomento de la igualdad de género (10%). Otros elementos percibidos como oportunidades o incentivos que impulsarían la contribución de las empresas madrileñas a los ODS son la percepción tanto del mayor prestigio que alcanzará la empresa contribuyendo a los ODS, como del aumento de la competitividad.

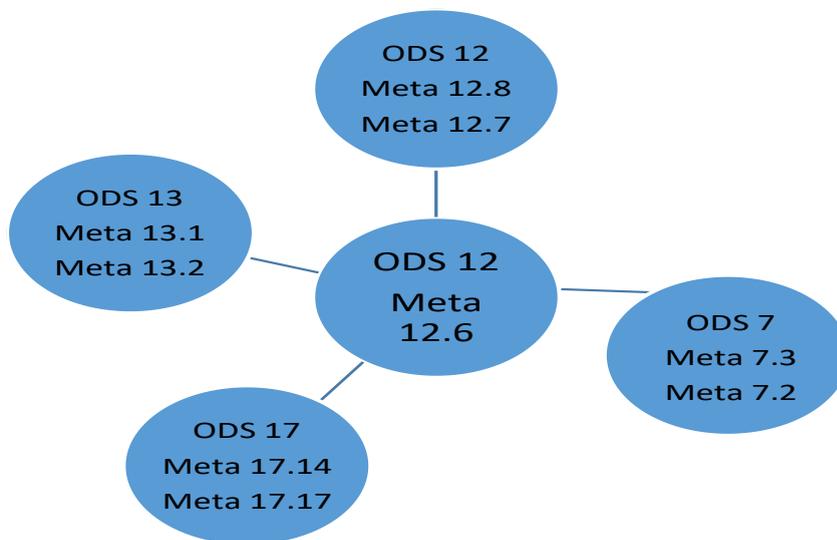
Propuesta del combo de intervención

En este marco, el análisis de contexto y de las interrelaciones estratégicas de las metas de ODS focalizadas a la dinamización del sector empresarial madrileño permite vislumbrar la propuesta de un Combo de intervención de políticas municipales que, de forma estratégica y con un papel protagónico, dinamicen la contribución empresarial a los ODS en la ciudad de Madrid.

Con toda la información recopilada tanto de la MIC para las 35 metas seleccionadas, como del análisis de contexto a través de los cuestionarios y entrevistas realizadas con la detección de los principales “cuellos de botella” y “aceleradores” en la contribución de las empresas a los ODS en Madrid, se ha elaborado una propuesta de combo de intervención para las políticas públicas municipales del Ayuntamiento de Madrid para potenciar la dinamización del sector empresarial madrileño en su contribución a los ODS. La metodología de combos propone focalizar la atención en una selección estratégica de metas ODS, basada en

un modelo implementado por el [Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo \(PNUD\)](#). Este enfoque permite la creación estratégica de grupos de metas que establezcan significativas interconexiones positivas entre ellas, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones de la Agenda 2030 y para un mismo territorio, de cara a posibilitar una adecuada priorización y selección estratégica de políticas públicas con alto impacto en el desarrollo sostenible. Para ello, se ha identificado una relación causal estratégica -a ser priorizada y potenciada- entre las metas del ODS 12 "Producción y consumo responsables" (concretamente, las metas 12.6; 12.8 y 12.7) y entre este ODS 12 con los ODS 7 "Energía asequible y no contaminante" (con las metas 7.3 y 7.2), ODS 13 (con las metas 13.1 y 13.2) y el ODS 17 "Alianzas para lograr los ODS" (respecto a las metas 17.4 y 17.17). (Gráfico 4).

Gráfico 4: Combo básico de políticas municipales para dinamizar la contribución de las empresas madrileñas a los ODS



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, como combo básico de intervención estratégica de políticas públicas municipales del gobierno de Madrid se proponen siete ámbitos de actuación que concreten intervenciones en las metas estratégicas identificadas:

- 1) una mayor formación en ODS e información y difusión del sector empresarial de la Estrategia municipal de localización de los ODS;
- 2) una mayor coordinación y coherencia de políticas municipales alineadas a dicha estrategia;
- 3) la potenciación de alianzas público privadas para el desarrollo sostenible local;
- 4) un refuerzo de los criterios de sostenibilidad para las adquisiciones públicas del Ayuntamiento en sus licitaciones y adquisiciones municipales;
- 5) un mayor apoyo público hacia un aumento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en las empresas;
- 6) profundización en la política municipal de movilidad sostenible; y
- 7) fomento del turismo sostenible y de la ayuda a las empresas en su adaptación al cambio climático (Cuadro 1).

Cuadro 1: Combo básico con líneas de actuación municipal para la meta 12.6 en la ciudad de Madrid

ODS 17: Alianzas para lograr los ODS.

L.A. (1) para meta 17.4: Reforzar la coherencia de políticas municipales para aumentar el impacto de la Estrategia de localización de la Agenda 2030, creando una coordinación interdepartamental dentro del Ayuntamiento.

L.A. (2) para la meta 17.7: Promover la creación de alianzas público-privadas para el desarrollo sostenible con el tejido empresarial madrileño, favoreciendo un marco estable, una mayor visibilidad de las buenas prácticas empresariales y de este tipo de alianzas, y financiación pública complementaria.

ODS 12: Producción y consumo responsables.

L.A. (3) para meta 12.8: Potenciar la educación para el desarrollo en el sector empresarial madrileño, promoviendo cursos conjuntos con la CEIM y las Asociaciones de empresarios, y posibilitar un mayor conocimiento de la Estrategia de localización de la Agenda 2030 del Ayuntamiento.

L.A. (4) para la meta 12.7: Potenciar en los concursos y licitaciones los criterios de sostenibilidad para las adquisiciones públicas del Ayuntamiento.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante.

L.A. (5) para meta 7.3: Promover el aumento de la eficiencia energética de las empresas a través de planes municipales estables de financiación y bonificaciones fiscales municipales para la modernización de equipos, calderas, ventanas, etc. que generen mayor eficiencia energética.

L.A. (6) para la meta 7.2: Potenciar el uso de energías renovables con planes estables de financiación y bonificaciones fiscales municipales para la compra e instalación de placas solares en las empresas e industrias madrileñas.

ODS 13: Acción por el clima.

L.A. (7) para meta 13.1: Potencia el turismo sostenible y promover ayudas públicas e incentivos fiscales (en los tributos municipales) para las empresas en su proceso de adaptación y recuperación de los riesgos derivados del cambio climático.

L.A. (8) para la meta 13.2: Una mayor profundización en la política municipal de movilidad sostenible a través del fomento del uso del Metro, Cercanías y de la flota de autobuses públicos (eléctricos o híbridos), y de "carriles bici" en la ciudad.

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, el análisis de la interrelación de metas ODS y la posterior propuesta de combos de intervención puede reforzar el diseño de actuaciones con alto impacto en el desarrollo sostenible, a la vez que contribuye a una mayor coherencia de las intervenciones y de las políticas públicas. Elegir un combo de mayor o menor alcance en el número de metas que se incluyan dependerá en buena medida de los recursos y capacidades disponibles, así como de la viabilidad de generar alianzas con otros actores estratégicos para el desarrollo sostenible.

Conoce el [Grupo de Estudio de las Transformaciones de la Economía Mundial \(GETEM\)](#) y el resto de [Cartas publicadas](#)